



Rad. Ideam: 20259050189134

**\*20253050180241\***

**Al contestar por favor cite estos datos**

Radicado No.: **20253050180241**

Fecha: **11 diciembre 2025**

Bogotá D.C., 16 diciembre 2025

Señor (a)  
**ANONIMO**

**Referencia: consulta disminución del caudal del río Patía - Radicado IDEAM No. 20259050189134 del 4/12/2025**

Apreciado (a),

Cordial saludo:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política; la Ley 1755 de 2015 sobre el derecho fundamental de petición; la Ley 1712 de 2014 sobre transparencia y acceso a la información pública; y demás disposiciones normativas concordantes, nos permitimos informarle lo siguiente:

En atención a la solicitud recibida en el IDEAM mediante radicado del encabezado. La Subdirección de Hidrología le informa que la única estación hidrológica es LA FONDA - AUT (52017030) ubicada en el municipio Patía (El Bordo) departamento del Cauca, la cual generó información hasta el 31/12/2019 fecha en que se cerró la curva de gasto. A continuación, se le da respuesta a cada una de sus preguntas desde nuestra competencia:

1. Periodo de monitoreo: ¿Desde qué fecha se iniciaron las mediciones de caudal en esta estación?

Respuesta:

El primer aforo líquido se realizó el 12/09/1974.

2. Disminución Porcentual: ¿Cuál ha sido la reducción acumulada del caudal en porcentaje, desde el inicio de las mediciones hasta la fecha actual?

Respuesta:

La Figura 1 muestra el comportamiento del caudal medio anual (promedio aritmético de todos los registros mensuales para cada año). Como se observa, el caudal medio

multianual (promedio para todos los años con registro para el periodo 1980-2019) es de 61,2 m<sup>3</sup>/s. Así mismo, se observa que no existe una tendencia marcada a disminuir o aumentar este valor, sino que se pueden generar valores máximos (268,8 m<sup>3</sup>/s en 2010 y valores mínimos de 4,1 m<sup>3</sup>/s en 2001) para años con influencia de fenómenos macroclimáticos como La Niña y el Niño respectivamente.

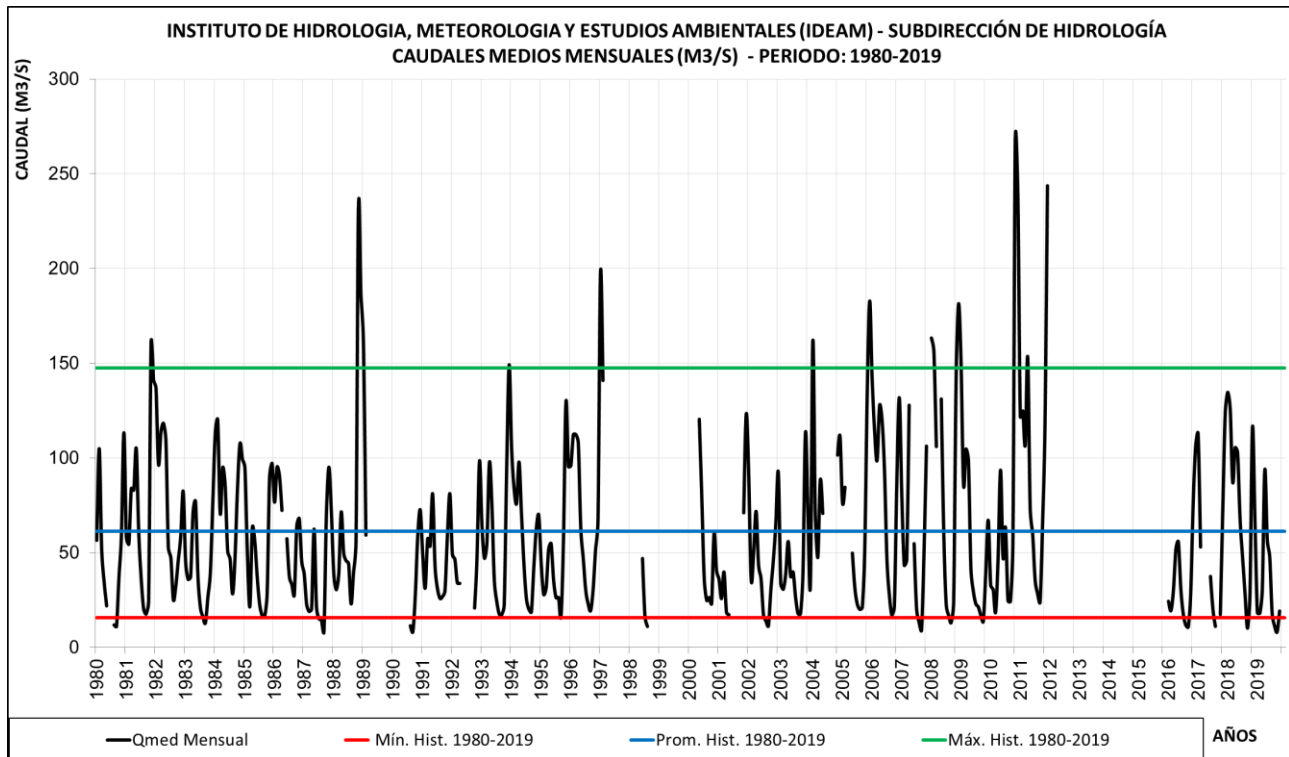


Figura 1. Comportamiento del caudal medio anual

Después del 2020 no existe información de caudales, debido a que la curva fue cerrada el 31/12/2019 y no se han vuelto a generar caudales después de esta fecha.

Para realizar un análisis de tendencia, dependiendo del propósito del estudio, existen diferentes metodologías. Una de las más conocidas estadísticamente es la desarrollada por Mann-Kendall. Al realizar esta prueba, da como resultado que la serie de caudales medios anuales *no tiene tendencia*.

3. Causas identificadas: ¿Cuáles son los principales factores que han contribuido a esta disminución (por ejemplo, cambio climático, deforestación, ambas)?

Respuesta:

Para determinar qué factores han contribuido a la disminución del caudal es necesario realizar un estudio hidrológico detallado conocido como Análisis de Atribución, para



evaluar y cuantificar los factores que puedan afectar las cantidades de agua de una corriente superficial.

Toda la información hidrometeorológica que genera el IDEAM está disponible en el Sistema de Información para la gestión de datos Hidrológicos y Meteorológicos – DHIME se puede consultar en el siguiente link: <https://www.ideam.gov.co/dhime>

Así mismo, se establece la siguiente condición de uso, la información suministrada se entrega bajo la condición expresa de que corresponde a la disponible en la base de datos del IDEAM. En consecuencia, su utilización es de exclusiva responsabilidad del usuario y se encuentra prohibida su comercialización o aprovechamiento económico.

Agradecemos no responder a este correo. Para realizar una nueva solicitud, puede hacerlo a través del siguiente enlace: [Formulario de radicación de PQRSDF](#) o enviando un correo electrónico a: [contacto@ideam.gov.co](mailto:contacto@ideam.gov.co).

Como parte de nuestro compromiso con la mejora continua, le invitamos a diligenciar una breve [encuesta de satisfacción](#) sobre el servicio recibido.

**iGracias por contactarse con nosotros!**, considerando al IDEAM como un referente fundamental en la generación y difusión de conocimiento técnico-científico para la gestión ambiental en Colombia. Visite nuestra [página web institucional](#), donde encontrará información actualizada sobre el estado del tiempo, alertas, calidad del aire y del agua, cambio climático, medio ambiente y ecosistemas.

Atentamente,

**FABIO ANDRÉS BERNAL QUIROGA**  
Subdirector de Hidrología

Proyectó: Raúl Niño Romero/Profesional Contratista Grupo de Monitoreo Hidrológico/Subdirección de Hidrología

Revisó: Camilo Alejandro Pedraza Pérez – Coordinador Grupo de Monitoreo Hidrológico/Subdirección de Hidrología

Archivado en: Serie Peticiones. Expediente 20259055610006849E